

COMUNICADO PÚBLICO **¡¡EL INPEC NO ES CULPABLE, ES VÍCTIMA!!**

El INPEC no es el culpable de la crisis que atraviesa el sistema penitenciario y carcelario colombiano, es víctima.

Lo anterior se puede demostrar con tan solo mencionar cifras que escandalizan al País del nivel de hacinamiento, también de la incoherente política criminal del Estado donde se planea el fortalecimiento del aparato judicial, pero para el último eslabón que es la pena, responsabilidad que recae en el INPEC, un presupuesto miserable, siendo un paliativo frente a la realidad existente.

No obstante, el aparato judicial tiene un represamiento de diligencias judiciales que para ellos son expedientes pero para nosotros seres humanos sufriendo la inclemencia de la pena.

Vale resaltar que el único responsable de esta crisis es el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República el Doctor Juan Manuel Santos, pues desde hace varios meses por todos los medios de comunicación se ha avizorado y advertido que esta crisis tocaría fondo, razón le asiste al Alcalde de Medellín Dr. Federico Gutiérrez cuando indica que se había anunciado para evitarlo pero nada se hizo.

Es menester, indicar que a 108 días de Plan Reglamento el Gobierno Nacional NO ha tenido voluntad de diálogo con la Unión de Trabajadores Penitenciarios UTP que desarrolla el Plan Reglamento, al contrario, sabe de los acuerdos incumplidos, de nuestros pedimentos que hemos hecho públicos por todos los medios de comunicación y los Ministros que tienen relación con este caso sin tener respuesta, por eso la UTP le expresa a la sociedad Colombiana y opinión pública en general que ACEPTA la propuesta del señor Procurador General de la Nación Dr. Fernando Carrillo de realizar un pacto por el sistema penitenciario que ponga fin a la crisis del sector y el conflicto laboral en el INPEC.

Cordialmente,



HORACIO BUSTAMANTE REYES
Presidente Nacional y Representante Legal UTP

Bogotá, junio 15 de 2017